

Del jardín Carmelitano
fué simon el fundador:
que con benéfica mano
de Maria recibió
el Escapulario Santo.

Para remedio y amparo
y alivio del pecador
para librarle de rayos
y morir sin confesion
al que vista este retrato.

De la centella furiosa
y del demonio infernal
de enfermedad contajiosa
nos libra de todo mal
esta insigne prodijiosa.

Llevad todos con anelo
este retrato en la tierra
que en el monte del Carmelo
Maria de gracia llena
nos entregó este modelo.

A un malhechor le libró
de morir sin confesion
y al tiempo que se vió
en una persecucion
á esta Imagen se acogió.

Le cortaron la cabeza
y quince dias estuvo
pidiendo con diligencia
confesion hasta que pudo
verse limpio de conciencia.

Separada de su cuerpo
la cabeza, así decia:
estoy libre del infierno
porque llevé de Maria
las insignias del Carmelo.

Esta Imagen libertó
á un religioso del Carmen
de un rayo que le cayó
que sin dañar su carne
toda su ropa quemó.

COPLAS.

Un hombre renegador
en un camino se hallaba
un jumento le cayó
porque era mucha la carga
y á blasfemar comenzó.

Diciendo no llegará
algun diablo del infierno
y á cargar me ayudara,
y en forma de caballero
le apareció Satanás.

Diciéndole compañero
que quieres que tanto llamas
y por llevar en el cuello
á esta Imagen soberana
fué libre del lobo fiero.

Un devoto muy enfermo
en un hospital se hallaba
á la Virgen del Carmelo
con lagrimas suplicaba
la salud con mucho anelo.

Llegó la Virgen Maria
á eso de la media noche
llevaba por compañía
de Carmelitanos doce
con candelas encendidas.

Rodean todos la cama
y la Virgen se presenta
á inmediacion de su almocada
y en darle salud completa
de su vista se separan.

Libradnos Carmelitana
Reyna del Cielos y tierra
del diablo y malas troyadas
de rayos y de centellas
de males del cuerpo y alma.

Y al que este retrato lleva
libradle de enfermedades
dadle gracia porque pueda
ser del número del Carmen
y gozar la gloria eterna. AMEN.



COPLAS EN ALABANZA

*De Nuestra Señora del Cármén, especial abo-
gada contra rayos y centellas, en los par-
tos y en toda especie de dolencias.*

Varios Ilmos. de España han concedido cuarenta
dias de Indulgencia á todos los fieles que
devotamente rezaren una Salve delante
de esta Santa Imagen.

Lérida:—Imprenta de Corominas. 1857.